



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0021601/2015

Córdoba,

02 AGO 2017

VISTO

La necesidad de ampliar el horario de personal del Área Operativa para realizar tareas propias;

Y CONSIDERANDO:

Que para ello, se extendió la jornada del agente César Oscar Gabbi Leg. 40309.

Que se efectuó carga de Resoluciones Decanales y del H. Consejo Directivo de nuestra Facultad en el Digesto Electrónico de la UNC.

Que para ello se realizaron un total de 6 (seis) horas extras durante el mes de julio del año 2017.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Dispone el pago de 6 (seis) horas extras al 50% realizadas durante el mes de julio de 2017 al agente César Oscar Gabbi Leg. 40309 por un monto bruto de \$ 2643,42 (pesos dos mil seiscientos cuarenta y tres c/ 42/100).

ARTÍCULO 2º: Imputar dicha erogación con cargo al Fondo Universitario vigente en Dependencia o en su defecto a recursos propios en Dependencia.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

1206

CRISTINA PETIT
Secretaría de Administración
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dr. [Signature]
DECANO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA